



REPÚBLICA DE CHILE
GOBIERNO REGIONAL DE TARAPACÁ
CONSEJO REGIONAL
SECRETARÍA DE CONSEJO

CERTIFICADO N° 0043 / 2016

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Tarapacá que suscribe, certifica que la I. Sesión Ordinaria del Consejo del Gobierno Regional de la I. Región de Tarapacá, celebrada el 13 de Enero de 2016, se acordó por la mayoría de los consejeros regionales presentes, aprobar la propuesta de apoyo a la gestión que se especifica, de la iniciativa formulada por las comisiones conjuntas con Emprendimiento, Innovación y Turismo y Arte, Cultura y Patrimonio, de la iniciativa innovadora, en el ámbito creativo, de la película "ARTURO GODOY", del Sr. Director y Guionista Don Juan Luis Muñoz Fábrega, que trata del rescate patrimonial de un ícono del deporte regional a través de lo humano, el amor a la familia y esta tierra, que importa la internacionalización de Tarapacá, configurada por cinco (5) etapas, que considera la cantidad de \$ 785.000.000.- atendido los efectos directos e indirectos, la creación de cadena de servicios asociada y la economía creativa.

El respaldo a la iniciativa, en función de la significación los objetivos culturales, sociales y económicos previstos, se confiere para efectos de que el titular de la iniciativa gestione el apoyo financiero en el sector privado, para una vez lograda y una vez acreditada dicha etapa, se analice, evalúe y pondere la vía financiera que eventualmente proceda del Gobierno Regional de Tarapacá o bien con cargo a recursos financieros sectoriales.

Se deja constancia que de los 14 consejeros regionales presentes, votaron a favor: el Sr. Richard Godoy Aguirre; José Miguel Carvajal; Jorge Zavala Valenzuela; Espártago Ferrari Pavez; Rubén Berríos Camilo; Luis Carvajal Veliz; Iván Pérez Valencia; Luis Plaza Roco; Felipe Rojas Andrade; Lautaro Lobos Lara; Roxana Viguera Cheres; Franitza Mitrovic Varela; y José Lagos Cosgrove.

Se abstiene de votar el Sr. Isidoro Saavedra Contreras, fundado en lo dispuesto en el Artículo 35 de la Ley N° 19.175.-

Conforme.- Iquique, 22 de Enero de 2016.-



JUAN ENRIQUE SILVA BUSTAMANTE
ABOGADO
MINISTRO DE FE
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL TARAPACA